



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de
Trabajo y Seguridad Social
(28 de agosto de 2019)

Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2019.
4. Acuerdo de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca por el que se hace del conocimiento del Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), de un probable acto de discriminación en la Institución que dirige.
5. Cuenta de las iniciativas turnadas a la Comisión, expedientes 25 y 26.
6. Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno:
 - a) Dictamen de las Comisiones Permanentes Unidas de Trabajo y Seguridad Social, y de Cultura, por el que se exhorta respetuosamente al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca y al Director General de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, para que den cumplimiento a los acuerdos tomados con las y los docentes de talleres y trabajadores de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, así como para que realicen las acciones necesarias para dar solución a la problemática que se presenta en la Institución, garantizando en todo momento los derechos humanos y laborales de los docentes de talleres y demás trabajadores de la casa de la cultura oaxaqueña, y el derecho de la ciudadanía a contar con un espacio para fomentar la cultura y las artes. (Exp. 27 y 30, respectivamente.)
7. Asuntos Generales.